

Fedepalma, comprometida con soluciones frente a la ola invernal

La prolongada e intensa ola invernal que afectó al país a lo largo del año 2010, con mayor severidad durante el segundo semestre, ocasionó daños y perjuicios de enorme magnitud en las zonas palmeras Central y Norte, tanto a escala intrapredial como extrapredial. Fedepalma ha entregado información oportuna, de primera mano, a las autoridades competentes, a interesados y al público, y se hizo presente en las zonas afectadas.



El invierno hizo estragos en los cultivos de palma de aceite localizados en la Zona Norte y Central.

El impacto estimado de la ola invernal sobre la actividad palmera, a finales del año, es de \$100.000 millones, afectando: infraestructura productiva (inundación y pérdidas de cultivos en desarrollo y en producción, al igual que viveros, daños y pérdidas en vías internas incluyendo puentes, obras de adecuación de tierras, maquinaria, cable vías, semovientes, bodegas y depósitos, vehículos); infraestructura física (vías terciarias, redes de transmisión eléctrica, afectación del transporte fluvial); e infraestructura social (viviendas, establecimientos

educativos, centros de salud, acueductos y alcantarillados, servicios comunitarios).

A los anteriores daños se suma el impacto económico asociado a la pérdida de fruto dejado de cosechar, los sobre costos en el transporte del fruto y el aceite, el lucro cesante de la mano de obra y otros ítems relacionados con la logística.

La labor adelantada por Fedepalma, con el concurso de las empresas ancla de los núcleos palmeros y otros actores de la agroindustria, permitió disponer, de primera mano, de una información que fue colocada a disposición de las entidades públicas con competencia en el manejo de la emergencia.

También, a efectos de la consolidación y validación de la misma, se programaron reuniones con la participación de representantes de dichas zonas en los órganos directivos de Fedepalma y Cenipalma, al igual que los fondos parafiscales palmeros, empresas anclas y otros, en las cuales estuvieron presentes el Presidente Ejecutivo y el Coordinador de Asuntos Gremiales de Fedepalma.



EN LA VARIEDAD ESTÁ EL ÉXITO

8 variedades para ambiente diversos	3 nuevas variedades de compactas	Nuevos clones de material compacto
--	---	---

ASD Costa Rica. Representante en Colombia: REBIOTEC Ltda, Calle 94 No. 11A - 76, Oficina 103 A. El Chico, Bogotá. Tel: 6113238. E-mail: rebiotec.ltda@gmail.com

Presencia en la Zona Norte

En la reunión realizada en Barranquilla, se dimensionaron los daños y perjuicios presentados, frente a lo cual se expresó la necesidad de procurar la mayor consistencia en las evaluaciones por núcleos palmeros y considerar grados diferenciales de afectación, de tal modo que no se lesione la imagen del sector y se alcance finalmente una evaluación lo más ajustada a la realidad de los hechos ocurridos.

A continuación se analizaron las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica con el fin de atender la situación generada. En particular, se destaca el Decreto 4828/2009, relativo a los instrumentos financieros para asignar recursos que permitan la recuperación de la capacidad productiva y la estabilidad socioeconómica del sector rural afectado, específicamente en materia de vivienda y de créditos, en condiciones preferenciales con subsidio a la tasa de interés; complementado con el esbozo de instrumentos para la atención sanitaria y fitosanitaria y medidas relacionadas con distritos de adecuación de tierras.

A las anteriores se suman las Resoluciones No. 1 y 2 dictadas por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario a mediados de enero de 2011, la primera de las cuales reglamenta el Programa de Alivio a la Deuda Agropecuaria (PADA) de los productores agropecuarios afectados por el fenómeno de La Niña, mediante la creación de una línea especial de crédito para normalizar las obligaciones



El Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, se reunió con los productores palmeros de la Zona Norte en Barranquilla, a propósito de la fuerte ola invernal.

crediticias otorgadas en condiciones Finagro a pequeños y medianos productores, con cargo a la cual se reconocerá parte de los intereses corrientes que generen las obligaciones normalizadas.

La segunda resolución crea una línea especial de crédito para la recuperación de la actividad productiva, la cual contará con un subsidio a la tasa de interés, diferenciando las condiciones financieras según se trate de siembra de cultivos de corto y mediano rendimiento, y sostenimiento de cultivos de mediano y tardío rendimiento, o recuperación de pastos y forrajes (renovación de praderas); a lo cual se adiciona la operación de un Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) Especial, para los proyectos que contemplen la renovación de cultivos de tardío rendimiento, la recuperación de infraestructura productiva y/o obras de adecuación, y la adquisición de *kits* de maquinaria e implementos para henificación y/o henolaje o corte de pastos y

Estudie en un ambiente
innovador,
flexible e interactivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
Facultad de Estudios Técnicos y Tecnológicos
Línea de atención Gratuita 01 8000 127 395
Contact Center (7) 6571800 Ext: 487 / 488

▣ Técnica Profesional en Operación y Mantenimiento
de Sistemas Energéticos en la Agroindustria.

Registro Snies: 90317

▣ Técnica Profesional en Operación de Procesos
Extractivos de Biomasa Energética.

Registro Snies: 90315

▣ Tecnología en Gestión de la Producción
de Biomasa Energética.

Registro Snies: 90316



forrajes para suministro fresco al ganado, complementado con un FAG Especial de Recuperación.

Frente a este panorama de medidas gubernamentales dictadas hasta el momento, los participantes pusieron de presente la importancia de elevar la capacidad de organización y gestión del sector, a efectos de aprovechar, a cabalidad, los recursos que estarán a disposición, partiendo de una formulación técnicamente adecuada de los proyectos en los campos de vivienda, control de inundaciones, vías tanto internas como terciarias; y en el entendido de que las responsabilidades de las empresas y de los organismos públicos difieren según se trate de actuar a escala intrapredial o extrapredial.

Para tal efecto, se hizo énfasis en la conveniencia de dinamizar a Fundepalma y otras iniciativas similares, a la vez que extender dicho esquema a todas las subzonas palmeras. La reunión fue propicia para traer a colación la situación crítica por la que atraviesan los distritos de riego y el banco de maquinaria que opera en la subzona del Magdalena, frente a lo cual se hizo un llamado para procurar una mayor disposición de parte de los palmicultores para coadyuvar en la superación de los problemas que se enfrentan.

Así mismo, se hizo hincapié en el fortalecimiento de los núcleos palmeros, propiciando el conocimiento e intercambio en torno a experiencias exitosas.

Situación en la Zona Central

En la reunión llevada a cabo en la ciudad de Bucaramanga se abordó igualmente, en primera instancia, el avance del ejercicio sobre el estimativo de las pérdidas y daños, al igual que la recapitulación de las disposiciones gubernamentales dictadas hasta el momento, a las cuales se sumaron la creación de un Programa Especial de Reforestación y la adopción de medidas en materia de riesgos y seguro agropecuario.

También se expresó la inquietud con respecto a la disponibilidad de recursos para poner en marcha las medidas e instrumentos diseñados, ante lo cual se observó que una fuente importante de los mismos sería el Fondo Nacional de Calamidades. Igualmente, se advirtió la importancia de proceder con un enfoque selectivo en la aplicación de los apoyos, según la condición de damnificado directo o afectado, y el grado de riesgo, bajo el criterio de la responsabilidad en materia de acceso y utilización de los recursos y bienes públicos.

Ante la necesidad de acertar de la mejor manera en la identificación a nivel de cada Núcleo Palmero de los requerimientos de obras y servicios de alcance extra-predial, se abrió paso la idea de contar con una asesoría técnica que se encargara de adelantar



dicho ejercicio, en primera instancia en el campo de las vías, llegando a la formulación de proyectos a ser presentados y gestionados ante las autoridades públicas pertinentes, con el acompañamiento de la Federación y otros. Adicionalmente se instruyó que tal iniciativa sería coordinada por la Fundación “Fruto Social de la Palma”.

No menos importante fue la preocupación expresada por la demora que pueda tomar una solución definitiva a los graves problemas de conexión vial entre Bucaramanga y Barrancabermeja, de un lado, y Bucaramanga – San Alberto, de otro lado, ante lo cual se renovó el compromiso de estar atento a las discusiones y decisiones que se adopten al respecto.

Reunión en Valledupar

Como complemento de las gestiones adelantadas por las directivas de Fedepalma al inicio de 2011 con respecto a los impactos de la ola invernal, el Coordinador de Asuntos Gremiales participó en el evento convocado por el Gobernador de Cesar, tendiente a analizar y revisar la propuesta para la reactivación económica del sector agropecuario a raíz de la grave afectación por causa del fenómeno de La Niña, dentro de la cual se contempla el impulso a programas y proyectos en el marco de la seguridad alimentaria, entre otros.

Las discusiones adelantadas permitieron esclarecer que bajo este último concepto se agrupan no solo la oferta y disponibilidad adecuada de alimentos y la estabilidad en el suministro, sino también el acceso directo a los mismos como también la capacidad para adquirirlos, y los aspectos relacionados con la calidad e inocuidad.

Como resultado de lo anterior, el programa no solo debe involucrar cultivos de ciclo corto, sino que también debe tomar en consideración a los productores —especialmente pequeños— vinculados a cultivos de ciclo medio y largo, incluyendo la palma de aceite; máxime que núcleos importantes de ellos, situados en municipios como Tamalameque, Chiriguana, Curumaní, El Copey, La Jagua de Ibirico y Codazzi, entre otros, resultaron severamente afectados por la ola in-



En la actualidad, son varios los municipios, en los que se cultiva palma, que muestran el paso del invierno y son altamente vulnerables.

vernal y se encuentran en la actualidad en un estado de alta vulnerabilidad.

A ello se suma la importancia de perseverar en una senda de desarrollo agropecuario del departamento que le otorga un valor especial a la diversificación de su base productiva.

También se llamó la atención sobre la conveniencia de diferenciar claramente las competencias de los sectores público y privado; proceder con sentido de focalización; incorporar las perspectivas de atención a mercados efectivos y de economías de escala y eficiencia; apoyarse en los esquemas asociativos, para lo cual la experiencia de las alianzas productivas en palma de aceite puede resultar un referente de mucho provecho; alinearse con las medidas e instrumentos diseñados por el Gobierno Nacional a los cuales se hizo mención en la primera parte de esta nota y garantizar la selección de operadores idóneos y competentes.

Canal Caracol, presente en la Zona Norte



Los periodistas del Canal Caracol del Programa "La Finca de Hoy" y también del noticiero estuvieron en la Zona Norte, tomando imágenes de la situación que generó el invierno y haciendo reportería. Hablaron con los palmicultores Rafael Tomás Gil Barreto y Edinson Gómez Cifuentes y con Carlos Mario Peláez, gerente general de Palmariguani. Los informes que se presentaron



tocaron temas como las pérdidas registradas en las plantaciones, la situación actual de la agroindustria, el manejo de la PC y las acciones adelantadas por Fedepalma como respaldo a los palmicultores. Los periodistas de Caracol TV también visitaron a C.I. "El Roble", empresa que fue afectada por el invierno y entrevistaron a Manuel José Tadeo Ariza y a Nelson Vives.